Firmado digitalmente por VALVERDE NAVARRO Teresa De Jesus FAU 20290898685 soft
Cargo: Subdirectora Del Programa De Actualización Y Perfeccion
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.11.2026 14:56:06 -05:00

Lima, 04 de Noviembre del 2026

RESOLUCION N° 000219-2026-AMAG/DA-PAP

VISTOS:

El Informe N° 000188-2026-AMAG/DA-PAP-PIU, que eleva la relación de postulantes aptos a la **Conferencia virtual "El debido procedimiento administrativo disciplinario de jueces y fiscales"** a ejecutarse el día jueves 05 de noviembre de 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 151° de la Constitución Política del Estado establece que la Academia de la Magistratura se encarga de la formación y capacitación de jueces y fiscales en todos sus niveles;

Que, la Conferencia virtual "El debido procedimiento administrativo disciplinario de jueces y fiscales" es una actividad académica que forma parte del Plan Académico 2026;

Que, el tema a desarrollar en la citada conferencia corresponde a la línea de formación especializada y área temática en derecho administrativo, con dos (02) horas lectivas; la misma que tiene como público objetivo a magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público, quienes accederán a la actividad académica antes detallada sin costo alguno;

Que, una vez cumplido el periodo de inscripción se obtuvieron 58 inscritos, de los cuales 49 postulantes son magistrados, 8 postulantes son auxiliares de justicia y 1 postulante que no registro cargo alguno; los mismos que fueron evaluados por el suscrito, a fin de seleccionar a aquellos que cumplan con el perfil establecido en la Convocatoria; concluyendo que todos los auxiliares de justicia cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria y en relación a los magistrados todos han cumplido con llenar la información requerida en la ficha de inscripción;

Que, conforme el artículo 5°, inciso 6, del Reglamento del Régimen de Estudios, admitido es el magistrado, auxiliar jurisdiccional, asistente en función fiscal o aspirante a la magistratura que, habiendo concluido el proceso de admisión, es calificado como tal por cumplir con el perfil, requisitos establecidos en la convocatoria y obtenido una vacante;

Que, en uso de la facultad otorgada por el Reglamento del Régimen de Estudios de la Academia de la Magistratura;

SE RESUELVE:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Academia de la Magistratura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.amag.edu.pe/verifica** e ingresando la siguiente clave: **ZJVPBMF**

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la relación de postulantes admitidos a la **Conferencia virtual "El debido procedimiento administrativo disciplinario de jueces y fiscales",** a ejecutarse el día jueves 05 de noviembre de 2026, la misma que consta de 49 magistrados y 2 auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER Que los participantes admitidos efectúen un pago único ascendente a **S/ 12.00 (Doce y 00/100 soles)** por concepto de emisión de la constancia, conforme al Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Academia de la Magistratura, en el periodo siguiente:

Desde el 16 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2026

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR al coordinador de la actividad académica proceda a la publicación de la presente resolución en el SGAc y notifique a los interesados a través del correo electrónico que han fijado a efectos de su inscripción, dando cuenta.

ARTÍCULO CUARTO.- **NOTIFICAR** copia de la presente resolución al funcionario responsable del portal de transparencia y a la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas, para los fines de sus respectivas competencias.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

TERESA DE JESUS VALVERDE NAVARRO
SUBDIRECTORA DEL PROGRAMA DE
ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
Academia de la Magistratura

TDVN/

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Academia de la Magistratura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.amag.edu.pe/verifica** e ingresando la siguiente clave: **ZJVPBMF**

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA Firma Digital
Firmado digitalmente por: RUIZ PERALTA Walson Javier FAU 20290898685 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2026 12:21:36-0500

Firmado digitalmente por VALVERDE NAVARRO Teresa De Jesus FAU 20290898685 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.11.2026 14:51:46 -05:00

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

Relación de magistrados y auxiliares admitidos a la Conferencia virtual:
"El debido procedimiento administrativo disciplinario de jueces y fiscales"

Jueves 05 de noviembre de 2026

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
1	ALVARADO	PACHECO	KRISNA DELFINA	Fiscal Adjunto Provincial
2	ARROYO	ACOSTUPA	RAQUEL	Fiscal Adjunto Provincial
3	BELEVAN	VASQUEZ	MIGUEL ANGEL	Fiscal Provincial
4	CABRERA	URETA	CIRIA	Fiscal Adjunto Provincial
5	CARRASCO	ALBURQUEQUE	CHARITO MARIEHELEN	Fiscal Adjunto Provincial
6	CASTILLO	ITO	EDGAR ELARD	Juez de Paz Letrado
7	CCALLO	CHIRINOS	CARLOS ALBERTO	Juez Superior
8	CHOQUECOTA	CHOQUEGONZA	ISAURA BARBARA	Asistente de Función Fiscal
9	CORDOVA	IRIARTE	MADELEINE VIRGINIA	Fiscal Provincial
10	DE LA CRUZ	HORNA	AURORITA GEORGINA	Fiscal Superior
11	DE LA CRUZ	HUAMANI	DEYSSY KATTHIANA	Fiscal Provincial
12	GARCIA	MOJONERO	YANETH MIREYA	Fiscal Provincial
13	GELACIO	LLONTOP	ROBERTO	Fiscal Provincial
14	GOMEZ	CUNYA	ROCIO	Juez Especializado o Mixto
15	HILARIO	QUISPE	LUZ MIRELLA	Asistente de Función Fiscal
16	HOYOS	BENAVIDES	ALDO JORGE	Juez Especializado o Mixto
17	HUARICANCHA	NATIVIDAD	ELIZABETH PILAR	Juez Superior
18	HURTADO	VARGAS	MADELEYNE	Fiscal Adjunto Superior
19	JULCA	GARCIA	ALEX HILBERTH	Fiscal Adjunto Provincial
20	LINGAN	CABRERA	LUIS MARTIN	Fiscal Provincial
21	MACHACA	MAMANI	EDGAR RAFAEL	Fiscal Provincial
22	MADGE	LONGOBARDI	RICARDO RAY	Fiscal Adjunto Superior
23	MARIN	REYES	NURY DEL ROSARIO	Fiscal Provincial
24	MENDOZA	LORA	CESAR	Fiscal Adjunto Superior
25	ORTIZ	MUNARES	JORGE LUIS	Fiscal Adjunto Superior
26	PACHAS	YATACO	RICHARD JESUS	Fiscal Adjunto Provincial
27	PALOMINO	PRADO	RICHARD	Juez Especializado o Mixto
28	PAUCAR	GONZALES	MANUELA NORA	Fiscal Adjunto Superior
29	PEREZ	BUSTAMANTE	WILMER	Fiscal Adjunto Provincial
30	PINEDO	REATEGUI	ENRIQUE	Juez de Paz Letrado

ACADEMIA DE
LA MAGISTRATURA

Relación de magistrados y auxiliares admitidos a la Conferencia virtual:
"El debido procedimiento administrativo disciplinario de jueces y fiscales"

Jueves 05 de noviembre de 2026

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
31	POMA	AVELLANEDA	CARLOS CESAR	Fiscal Adjunto Superior
32	QUISPE	CCASANI	PELAYO	Juez de Paz Letrado
33	RENGIFO	VÁSQUEZ	BERTA IRASEMA	Fiscal Superior
34	RODRIGUEZ	LUJAN	JOSE EDUARDO	Juez Superior
35	RODRIGUEZ	TORREBLANCA	CHRISTIAN ANTHONY	Juez de Paz Letrado
36	ROLDAN	CORREA	INGRID MAGALI	Fiscal Adjunto Provincial
37	SALAMANCA	PONCE	RAUL CONSTANTINO	Juez Superior
38	SANCHEZ	URQUIAGA	MIGUEL MARTIN	Fiscal Adjunto Superior
39	SANTA CRUZ	SAMAME	JENNER ANTHONY	Fiscal Provincial
40	SANTOS	BEGAZO	JENNY AGATA	Fiscal Adjunto Superior
41	SIU	PUYEN	VICTOR MANUEL	Fiscal Adjunto Provincial
42	SOTOMAYOR	SAAVEDRA	DAVID LUIS	Juez Superior
43	TAIPE	QUISPE	ENAN	Fiscal Adjunto Provincial
44	TICSE	TRAVERSO	MARLENE CARMEN	Fiscal Adjunto Superior
45	TULLUME	PISFIL	VICTOR	Fiscal Provincial
46	VALDIVIA	CAMPOS	MARIELA	Fiscal Adjunto Provincial
47	VALDIVIA	YSLA	JORGE EUDOCIO	Fiscal Superior
48	VASQUEZ	RAMOS	JORGE LUIS	Fiscal Provincial
49	VILLALOBOS	ESPINOZA	ALVARO	Juez Superior
50	ZAMORA	LOVON	ELOY CRISTIAN	Fiscal Adjunto Provincial
51	ZAMORA	ZAMORA	JORGE LUIS	Juez Especializado o Mixto